



*Mujeres miskitas
de Bilwaskarma, 1992.*

FOTO SARA HAWLEY

Relaciones Sexual/afectivas entre los Miskitos de la Costa de Mosquitos, siglos XVII y XVIII

Claudia García

EN ESTAS PÁGINAS ME PROPONGO reflexionar sobre las relaciones sexual/afectivas entre los miskitos de la Costa de Mosquitos, nombre con el cual se denominaba al litoral del Caribe de Nicaragua y Honduras durante el período colonial.¹

Al contextualizar las relaciones sexual/afectivas debe entenderse que éstas se encuentran constituidas, y son constitutivas, de un amplio espectro de relaciones sociales. Por eso no es posible enfocar en

esta parte del dominio de las relaciones de género, sin considerar su multidimensionalidad, y su intersección con otros parámetros como, por ejemplo, pertenencia étnica, clase y sexualidad.² Esto es particularmente relevante en el caso de la

Costa de Mosquitos, ya que ésta se caracterizaba por la diversidad étnica, cultural y religiosa. Además es importante destacar cómo han influenciado las relaciones coloniales en la construcción de lo femenino/lo masculino.

1. Este es un tema al que sorprendentemente se le ha prestado poca atención. Una excepción sería Helms, 1976. Helms también ha analizado el intercambio de mujeres entre las tribus de la Costa Atlántica de Nicaragua y Honduras, durante los siglos XVII y XVIII. Consultar: Helms, 1983. Por mi parte, en otro trabajo anterior he prestado atención al papel desempeñado por las mujeres en la interacción étnica en la región, en el contexto de los acuerdos políticos entre Gran Bretaña y España (García, 1999).

2. Collins, 1990, 1994.

Ferguson (1997: 41) afirma que la categoría conceptual sexo/producción afectiva permite comprender cómo se organiza socialmente el trabajo y el intercambio de servicios entre los hombres y las mujeres en la producción de los hijos, el afecto y la sexualidad.³ Al hablar de relaciones sexual/afectivas rescato esta idea. Cada sociedad humana tiene su modo o modos particulares de organizar y de controlar la sexualidad, las interacciones afectivas y las relaciones de paternidad/maternidad.⁴

El concepto de poder adquiere un significado especial en este contexto, porque tanto la sexualidad como la paternidad/maternidad son campos primarios para la articulación de las relaciones de poder. Me refiero a “poder” en sentido de una multiplicidad de relaciones de fuerzas immanentes que caracterizan el dominio en el cual se las ejercita, siguiendo la línea de pensamiento de Michel Foucault. Las relaciones de poder poseen variación temporal e incidental y por eso, por no ser más que relaciones maleables que caracterizan la interacción humana es necesario contextualizar su análisis. En otras palabras, deben ser consideradas en forma situacional y relacional.⁵

El carácter de las relaciones sexual/afectivas entre los miskitos

...Barrueta quiso examinar a fondo cual era la primera y quién fuese legítima (esposa). Para eso tomó dos intérpretes, la cautiva de Juigalpa Juana Bello y un marinero Antonio Ocampo de Cartago y asistido de dos testigos... examinó a Hermenegilda Bisibel reputada por primera haciéndole quince preguntas de cuyas respuestas resulta, que la primera era cuarta en razón de tiempo, y primera o principal por jerarquía de nacimiento, que fue pedida a sus padres y entregada por estos sin contrato ni consentimiento suyo, que no hubo presentes ni otra fiesta que la atención de dar de comer a los capitanes que fueron por ella,



FOTO: ARCHIVO CIDCAUCA

3. Ferguson, 1997/ 1989. En forma similar, y a partir de la idea de “sistema género-sexo” desarrollada por Gayle Rubin 1975, define Nancy Chodorow 1997/1989, la organización social del género como la construcción social de la sexualidad, la procreación y el parentesco.
4. Bronislaw Malinowski estableció la distinción entre procreación y paternidad e introdujo un modelo de “hechos naturales y sociales” para interpretar los sistemas de parentesco. De esta manera distinguía entre paternidad biológica y social. Malinowski, 1913. En años recientes se ha comenzado a prestar atención al estudio de la maternidad y de la paternidad, aunque la mayoría de los estudios adolecen de una visión integradora. Una excepción sería Brown, 1981. Sobre la maternidad pueden consultarse, por ejemplo, Bassin, Honey & Kaplan, (eds.) 1994; Ginsburg & Rapp, 1995; y Hays, 1996. En relación a la paternidad ver, por ejemplo: Delaney, 1986; Laqueur, 1990 y Ruddick, 1990.
5. “Poder” es la habilidad de un actor o grupo de actores de restringir las elecciones posibles de otro actor o grupo de actores, en forma no trivial. Se trata de un “poder para” de acuerdo con Allén, 1988. Por lo tanto es indiscutible que al poder hay que concebirlo en términos de interacción humana, tal como sostiene Bech Dyrberg, 1977. Las relaciones de poder pueden estar basadas en la retórica o la comunicación. Y en esto concuerda Foucault 1978, 1980 1982 con el modelo comunicativo de Arendt 1954 y con la concepción dual de poder formulada por Fay, 1987.

y que repudiada por celosa del gobernador tuvo sucesivamente otros maridos.

...La decimocuarta pregunta es general al gobernador, a la mujer y a los intérpretes, si era así con todas las mujeres que tenían los gobernadores. Respondieron que unas eran cautivas, otras compradas y otras cogidas que le agradaban, quisiesen ellas o no, no quedando a su arbitrio decir si o no.

...Barrueta cerró su diligencia... resultando de ellas haber tenido la Bisibel cuatro maridos todos vivos e hijos con ellos.⁶

Esta cita refleja la visión de un misionero español enfrentado a la tarea de analizar las relaciones familiares en el hogar de un jefe principal miskito a fines del siglo XVIII. Era éste el gobernador miskito Briton, quien quería contraer matrimonio con una de sus cautivas españolas, María Manuela Rodríguez, apresada en un ataque al poblado de Juigalpa a la edad de nueve años. Y para contar con el beneplácito de la familia de la muchacha, así como con el de las autoridades españolas, condición necesaria para que la unión fuese bendecida por la iglesia católica, aceptó separarse de todas sus mujeres anteriores y compensarlas económicamente. Barrueta fue comisionado para levantar el testimonio de las esposas de Briton. La forma minuciosa en que el misionero describe su estancia en casa del jefe miskito permitió posteriormente (el 17 de diciembre de 1788) al licenciado don Diego de Piloña incluir a los miskitos en la categoría más baja de indios, a los que denominó como una "clase de bárbaros", es decir, "en suma idiotas, ignorantes del derecho natural del matrimonio y sus leyes" y concluir que Briton podía casarse legítimamente con María Manuela ya que los miskitos "no conocen ni guardan matrimonio, ni lo fueron los del gobernador."⁷

Del relato del misionero Barrueta trasciende que los miskitos eran polígamos,



FOTO CIDCA-UCA

Según algunos cronistas, durante la colonia, muchos miskitos eran polígamos.

que algunas de sus esposas eran cautivas y que otras habían sido "compradas" a sus padres, o sea que siempre eran "elegidas" por el hombre, sin quedar a su arbitrio aprobar o no esta elección. Pero ¿no es una contradicción entonces que una de las mujeres del jefe indio tuviera otros "esposos" con los que procreaba hijos, mientras cohabitaba con el gobernador?



FOTO ARCHIVO CIDCA-UCA

Miskito en Tasha Pri, 1982.

¿Era ésta una situación única o estaba generalizada? ¿Qué control tenía la mujer sobre su sexualidad? ¿Cómo eran las relaciones sexual/afectivas de hombres y mujeres? y ¿cuáles las relaciones que entablaban con sus hijos?

Tratando de dar respuesta a estas cuestiones realicé una investigación en los principales archivos españoles (Archivo General de Indias, Biblioteca Nacional y Archivo Histórico Nacional), con el objetivo de profundizar en la conformación de las relaciones de género entre los miskitos durante el período colonial.⁸

Para la discusión de las relaciones sexual/afectivas entre los miskitos voy a enfocarme en tres periodos, producto de relaciones históricas diferentes.

6. García Pelaez 1943, págs. 123-128.

7. Ibidem, pág. 126.

8. Esta investigación financiada por Wenner-Gren Stiftelser, HSRF, y la Fundación en Memoria de Lars Hierta, que posibilitaron mi estancia en el Departamento de Historia de América del CSIC. Y también de la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, que me concedió una beca de alojamiento en la residencia de la escuela durante mi investigación en el Archivo General de Indias.

En una primera sección –*Etnogénesis étnica*– voy a centrarme en el siglo XVII, que se caracteriza por la aparición de los miskitos como grupo étnico diferenciado a consecuencia de la práctica de la exogamia.

En la segunda –*Primer periodo del reino miskito*– voy a enfocar en el establecimiento y primera fase de vida del reino que contó con una dinastía hereditaria de reyes zambos miskitos. Este reino, conocido con el nombre de *la Costa de Mosquitos*, fue instaurado en 1687 y perduró como tal hasta que en 1894 fue disuelto por la fuerza, gracias a una intervención armada del gobierno de Nicaragua. Existen diferentes momentos en la vida del reino, caracterizados por relaciones políticas peculiares que influyeron de distinta forma en las relaciones sexual/afectivas. En esta segunda sección voy a enfocar en la relación que el grupo estable-

ció con los británicos y la influencia que dicho trato tuvo en la interacción entre las diferentes tribus locales, así como en las relaciones entre los sexos.

La tercer sección –*La hegemonía de los zambos*– examina la interacción entre los hombres, las mujeres y los hijos, en el contexto de los conflictos entre los líderes miskitos de fines del siglo XVIII, momento en que la región se integró formalmente al dominio español durante trece años.

No es posible extender el análisis temporal por limitaciones de espacio. A esto se debe que el texto abarque desde el siglo XVII al XVIII, y presente una estructura diacrónica. Sin embargo, pretendo presentar diferentes lecturas del mismo incluyendo observaciones referentes a aquellos aspectos que han tenido continuidad o discontinuidad en el tiempo. In-

tento de esta manera enriquecer la lectura y proporcionar un conocimiento más profundo acerca de las relaciones sexual/afectivas del grupo.

Etnogénesis étnica

El área del Atlántico de Nicaragua no contó con poblados españoles fijos, y por eso se convirtió en el escenario de frecuentes interacciones entre los grupos aborígenes y los nuevos actores sociales provenientes de Europa. Los conquistadores españoles, que acompañados por misioneros católicos intentaron infructuosamente adentrarse en la zona, compitiendo por el control de la región con los comerciantes y colonizadores británicos, los aventureros europeos, los piratas y los bucaneros.

En este contexto se produjo la etnogénesis de los miskitos en el siglo XVII, es



Karawala, 1990



FOTO: CIDCA-UCA

Una pareja miskita.

decir, su emergencia como grupo social diferenciado.⁹ Suele aceptarse que los miskitos constituyen un grupo de "indios nuevos", producto de las relaciones exógenas entabladas por indios de habla bawhika, con europeos y africanos.¹⁰ Se debe a Alexander Exquemelin la primer reseña de esta migración africana a la región.¹¹ Este afirma que la población de los miskitos era poco numerosa, aproximadamente unos 1,700 individuos. Señala que entre ellos había africanos escapados de un barco que naufragara pocos años antes y que habían sido tomados como esclavos por el grupo y que vivían entre ellos de acuerdo a sus costumbres tradicionales.

Otro viajero, posiblemente un ex bucanero que firmó su relato con las iniciales M.W. y que recorrió la región pocos años después que Exquemelin, señala que la población de miskitos estaba compuesta por "indios" y "zambos," lo que indica que para entonces los africanos ya se habían integrado al grupo.¹²

En el siglo XVII, los miskitos mantenían aún poco contacto con las islas adyacen-

tes, y ningún trato con los españoles, pero uno de sus jefes principales ya había sido invitado a viajar a Gran Bretaña. Se trataba de un grupo pequeño que se regía a modo de comunidad, sin ninguna jerarquía política, pese a que tenían un rey. Este estaba investido de autoridad para decidir en cuestiones relacionadas con la guerra, pero con excepción de estas ocasiones se lo consideraba uno más del grupo. El rey compartía el liderazgo con los *sukias* (shamanes), quienes en muchos casos poseían no sólo el poder espiritual, sino también el político.¹³ Aquí es importante señalar, que como *sukias* podían ejercer tanto hombres como mujeres. Por lo tanto era éste un espacio de poder al que podían acceder ciertas mujeres.

Relaciones sexual/afectivas de las mujeres miskitas con hombres no miskitos

En 1630 se estableció una compañía de puritanos en la isla de Providencia, frente a Cabo Gracias a Dios. Estos hombres británicos establecieron relaciones amistosas con los indios de tierra firme, con quienes comenzaron a intercambiar productos. Y pese a que una ordenanza lo prohibía, la mayoría de los hombres británicos establecieron relaciones sexual/afectivas con las mujeres locales. Esta situación preocupaba, al parecer, a la dirección de la compañía ya que decidió regular el trato entre ambos estipulando que los hijos que nacieran de dichas unio-

nes debían ser bautizados y educados en forma cristiana.¹⁴

Tanto M.W. como Exquemelin mencionan que estos hombres británicos intercambiaban productos no tradicionales por otros locales con los miskitos, y por los "servicios" domésticos y sexuales de las mujeres.¹⁵ M.W. menciona también que entre los miskitos habitaban algunos ingleses que tenían en su hogar "prostitutas" con quienes hacían "una vida de holgazanería y paganismo."¹⁶ Seguramente, lo que ocurría era que aquellos ingleses habían adoptado la forma tradicional del hogar indígena, donde un hombre cohabitaba con varias mujeres.

Relaciones sexual/afectivas de los hombres miskitos con mujeres no miskitas

El siglo XVII se caracteriza por las continuas guerras intertribales. Los miskitos invadían a las demás tribus y se les llevaban las mujeres jóvenes y los niños para hacerlos esclavos, matando o haciendo huir a los hombres y a las mujeres de mayor edad. Y éstos solían pagar a los miskitos "con la misma moneda."¹⁷ Por lo tanto, así como los hombres miskitos hacían cautivas mayangnas (*sumus*) y ramas, los hombres de estas tribus se apropiaban de mujeres miskitas. Las mujeres capturadas eran utilizadas como esclavas para todo servicio doméstico, inclusive el sexual y la procreación de hijos. En el caso miskito, las cautivas contribuyeron

9. Sobre el origen de los miskitos a consecuencia del contacto pueden consultarse Conzemius 1932, Helms 1971 y Nietschmann 1973. Un análisis crítico se encuentra en: Smutko, 1981 y Wilson, 1975.

10. La idea de "indios nuevos" se relaciona con la de "cultura emergente" que se basa en la noción de etnicidad como proceso, y es lo que conduce a Whitten a referirse a "un proceso formativo continuo." Ver: Whitten 1976.

11. Exquemelin 1982/1684, pág. 35.

12. M.W 1982/1699, págs. 47-65.

13. Rosbach 1986.

14. Ver Sorsby 1982, págs. 69-76.

15. Exquemelin, op. cit. y M.W. op. cit.

16. Ibidem, pág. 52.

17. Ibidem, pág. 55.

a consolidar al grupo como grupo étnico diferenciado.

Relaciones sexual/afectivas entre los hombres y las mujeres miskitas

Del relato de M.W. trasciende que los miskitos practicaban el "amancebamiento de prueba", es decir, un hombre se unía a una mujer y ambos cohabitaban durante algún tiempo o hasta que naciese su primer hijo, y si entonces los dos estaban de acuerdo, la unión era considerada estable. Y para "oficializar" la pareja, el hombre ofrecía un regalo a los padres de la mujer.¹⁸ Al hombre le estaba permitido tomar otras "esposas o amantes" con el consentimiento implícito de su mujer. Pero no era éste un privilegio masculino, sino que las mujeres también podían entablar otras relaciones sexual/afectivas si su compañero se ausentaba y la dejaba sola. M.W. afirma: "cualquier otro que en ausencia de aquel la mantenga dándole de comer, puede hacer uso de ella sin que nadie los critique".¹⁹

Se sabe también que las relaciones amorosas entre los miskitos eran expresivas,²⁰ y que hacían uso de la bebida alcohólica y de hierbas con fines amorosos.²¹ Los



FOTO. CORDELIA DUG

Según M.W., antes de casarse, algunos miskitos mantenían relaciones de prueba.

hombres miskitos festejaban sus victorias armadas, y solían beber hasta embriagarse, bailar y cantar. Las mujeres eran quienes fermentaban las diferentes frutas para preparar las bebidas embriagantes, que ellas mismas ofrecían a los invitados.²² En esas ocasiones festivas, los hombres hacían "la mar de arrumacos y caricias a

las hembras", demostrando de esta forma "el amor" que sentían por la mujer. Y llegaban a lacerarse el pene como una expresión extrema de afecto.²³ Cabe señalar que la laceración sexual era una práctica precolombina usual que demostraba un gran sacrificio personal. Al practicarla los hombres miskitos en el contexto de sus relaciones sexual/afectivas demostraban el valor que concedían a las mismas.

Todo parece indicar que las relaciones sexual /afectivas entre los hombres y las mujeres miskitas durante este primer período eran reflejo de una sociedad en donde reinaba la igualdad. Existía una división complementaria en las tareas productivas del hogar entre los sexos. William Dampier, que viajó por la región acompañando a un grupo de bucaneros, entre 1681 y 1688, observó que los hombres miskitos solían limpiar una parcela, pero que luego no volvían a trabajar la tierra sino que salía de pesca o de caza, quedando la responsabilidad del cultivo y de la cosecha en las mujeres.²⁴ Correspondía a los hombres también intercam-

18. Ibidem, pág. 61. Posteriormente, en el siglo XIX, otro relato de viaje deja constancia de que a las mujeres miskitas se las comprometía en matrimonio a temprana edad, y que lo usual era que el joven se mudara a la casa de la niña donde permanecía hasta que la misma tuviese su primer menstruación, momento en que se consumaba la unión. Mientras el joven habitaba en el hogar de la muchacha contribuía con su trabajo al hogar de la mujer. Esta especie de "servicio del novio" es interesante de comentar, en parte porque reafirma lo antedicho sobre el papel de proveedor del hombre. El hombre debía demostrar que era capaz de trabajar, de cazar y pescar, en resumen, de mantener a su esposa. Y en parte, porque es el primer indicio de la práctica de la matrilocalidad, la que ha continuado hasta la actualidad. Es difícil de precisar en qué momento se produce este cambio en la forma de los asentamientos. Pero si estas observaciones son acertadas, para el siglo XIX, la patrilocalidad se había transformado en matrilocalidad. Una explicación posible para este cambio podría ser que la comunidad reajustara su funcionamiento a la posibilidad de las reiteradas ausencias masculinas. Al convivir la mujer cerca de su familia, se establecía una red de solidaridad femenina relacionada por lazos maternos que suplía el trabajo del hombre cuando este no estaba presente. Pim. B. y Seeman, 1869.

19. M.W., op. cit., pág. 61.

20. Exquemelin., op. cit., pág. 36.

21. García, Cobo, & Olivera, 1983.

22. M.W. op. cit., págs. 58-59.

23. Exquemelin op. cit., pág. 36.

24. Dampier 1688/ 1697, págs. 66-67.

biar productos con los británicos, abastecer sus embarcaciones y servirles de guías.

La mujer, por su parte se responsabilizaba del cuidado y socialización de la nueva generación, pero no por eso se encontraba confinada al ámbito doméstico, sino que participaba por igual de las celebraciones del grupo, donde incluso se la agasajaba de manera especial.²⁵ Podía también llegar a convertirse en *sukia*, y ejercer el liderazgo religioso.

Además, tanto los hombres como las mujeres tenían libertad para entablar relaciones sexual/afectivas y procrear hijos con diferentes parejas. La voluntariedad que caracterizó las uniones entre las mujeres miskitas y los hombres británicos diferenció a las miskitas de la mayoría de las mujeres indígenas, cuya sexualidad era apropiada por la fuerza por los hombres europeos.²⁶

Primer período del reino miskito

En 1687, Gran Bretaña “regularizó” su presencia en la región al apoyar el establecimiento de un reino (la Costa de Mosquitos) que, con una dinastía de reyes zambos miskitos, gobernaría durante 207 años. Por constituir los miskitos la clase gobernante, aliada a los británicos en contra de los españoles (el enemigo en común), así como por la adquisición de armas de fuego y otros productos no tradicionales, los miskitos comenzaron a considerarse indios “civilizados.” La denominación de “sumu”, con que se referían a la tribu vecina, marcaba la diferencia por oposición con ellos, ya que significaba “indios incultos.”²⁷ De esta manera, el contacto con el mundo no miskito fue conformando una identidad diferenciada en los miskitos, y una autoimagen de grupo social con mayor contacto con el mundo no tradicional así como de grupo combatiente, que han tenido continuidad hasta el momento actual.²⁸



FOTO: ARCHIVO CIDCA-LUCA

A partir del reinado del tercero de los reyes miskitos, Peter (1729-1739), se comenzó a dividir el territorio del reino en cuatro parcialidades, dos zambas (la del rey y la del general) y dos indias (la del gobernador y la del almirante). Tanto los zambos como los indios reconocían en el rey a la autoridad máxima. Puede decirse que cuando la presencia británica se fortaleció en la región se diversificaron los rangos políticos y militares locales, dando inicio a un período de relaciones intertribales desiguales. Esto se debió principalmente a que la relación entre los miskitos y los británicos creó en los pri-

meros la necesidad de obtener productos no tradicionales. Y ello fue transformando el carácter de las guerras intertribales, las que se convirtieron en incursiones armadas de los miskitos a las otras tribus, con el fin de obtener productos, hacer esclavos y apropiarse de mujeres, para intercambiar con los británicos por aquellos productos que el grupo deseaba, o para adoptarlas como “esposas”.

Las tribus vecinas fueron obligadas a pagar tributo a los miskitos, y continuaron haciéndolo aún en el siglo XIX. De igual manera, las autoridades españolas del te-



ritorio centroamericano pagaban a los miskitos un impuesto en productos (conocido como “el regalo del rey mosco”) para evitar sus incursiones armadas.²⁹

Al tiempo que la estructura política del reino se volvía más compleja, los miskitos acrecentaron también sus incursiones armadas a los poblados españoles.³⁰ Helms afirma que estas incursiones armadas deben ser examinadas desde una doble perspectiva. Por una parte, como consecuencia directa del contacto con los europeos. Y, por otra, como la estrategia implementada por una población local

que aumenta en número en forma acelerada y que debe expandirse territorialmente, al tiempo que adquiere una nueva identidad étnica y redefine los recursos.³¹ El crecimiento acelerado de la población miskita, aproximadamente un 150% entre 1700 y 1710, puede ser explicado por la incorporación de las cautivas y de su descendencia al grupo.³²

El poderío militar de los miskitos se debió a que fueron la única tribu indígena que tuvo acceso a las armas de fuego.³³ Y sus victorias armadas contribuyeron a conformar en la región del Caribe una

sociedad segregada sobre la base de parámetros étnicos y de género.

Los hombres miskitos establecieron un dominio indirecto sobre la sexualidad reproductora de las mujeres de las otras tribus, para quienes el objetivo de la procreación pasó a ser reproducir la capacidad defensiva del grupo.³⁴ Se expresó así en la preferencia por la descendencia masculina y en la práctica del infanticidio femenino.

25. Los primeros misioneros que llegaron a la región describieron esta situación en los siguientes términos: “la borrachera y la falta de vergüenza, sobre todo en las mujeres, es indescriptible”. Ver: Grossman 1988/1940, pág. 31. Y pese a que esas fiestas caracterizadas por el gran consumo de bebidas alcohólicas y la licencia sexual fueron combatidas por los misioneros moravos, éstas persistieron hasta comienzos del siglo XX. Los misioneros se referían a “los pecados de la carne” y trataban de imponer normas de conducta que limitaran este tipo de conducta femenina. Ver Grunewald, 1998; y Carlsson 1947.

26. Ver, por ejemplo, Hernández, y Murguialday 1993.

27. M.W. señala que “(los otros indios) viven en continua guerra con los miskitu, quienes son tan atrasados como los otros, pero en vista de que mantienen un raquítico comercio con los ingleses, presumen de ser gente muy notable, jactándose de su gentilicio miskitu para distinguirse de sus vecinos a quienes califican de salvajes.” Ver M. W., op. cit., pág. 48.

28. Para una discusión sobre este aspecto, consultar García 1996a.

29. Gamez 1939/1915.

30. El historiador nicaragüense Tomás Ayón fija en 1704 el momento en que las agresiones armadas de los miskitos se volvieron regulares y organizadas. Ver Ayón 1956, págs. 194-195.

31. Helms 1983, pág. 179.

32. *Ibidem*, pág. 186.

33. Archivo General de Simancas. 6934, expediente 50,1792; Archivo General de Simancas. 6934, expediente 38. 1792; Archivo General de Simancas 6946, expediente 2. 1787.

34. Los indios mayangnas (sumus) se dividen en diez grupos diferentes, que hablan dialectos distintos (ulwa, twahka, panamaka, bawhika, kukra, yusku, prinzu, boa, silan y ku). Los indios rama, por su parte, son conocidos en las fuentes históricas con el nombre de voto, caribe o melchora. Conzemius 1938; Pim & Seman, op. cit. y Bovallius 1887.

Relaciones sexual/afectivas de las mujeres miskitas con hombres no miskitos

Las relaciones sexual/afectivas se vieron también influenciadas por la interacción con los británicos. Ya se ha dicho que tanto los hombres como las mujeres formaban pareja con individuos no miskitos. Y luego de aquellas primeras relaciones mixtas a las que me he referido, el grupo continuó incorporando un significativo número de africanos, esclavos o cimarrones que llegaron a la región desde diferentes lugares del Caribe. Además, las mujeres solían unirse con los hombres europeos (piratas, soldados, comerciantes, tripulación de los barcos o aventureros europeos) que arribaban a la zona y que en su gran mayoría lo hacían sin sus familias. Y cuando dichos hombres no miskitos se ausentaban, las mujeres miskitas y los hijos pro-

creados en el contexto de dichas uniones ocasionales, se reintegraban en forma no conflictiva a la comunidad. Este aspecto de la sexualidad reproductora de las mujeres miskitas fue observado posteriormente por Orlando Roberts, quien aseguraba que los capitanes de los barcos que anualmente viajaban de Jamaica a la Costa del Atlántico de Nicaragua, solían bautizar a todos los recién nacidos los que, en muchos casos, eran sus propios hijos. Roberts decía conocer personalmente a dos de ellos que había procreado al menos una docena de hijos cada uno con diferentes mujeres miskitas.³⁵

El relato de Roberts a la vez que reafirma el de Exquemelin y el de M.W. y le concede continuidad temporal, permite extraer dos conclusiones. En primer lugar puede decirse que desde el siglo XVII y hasta el XIX había hombres no miski-

tos que incorporaban el modelo de relaciones sexual/afectivas de los hombres miskitas (un hombre que mantiene relaciones sexual/afectivas con varias mujeres, con las que procrea hijos). Aún a principios del siglo XX se registraban casos de hombres no miskitos (europeos o norteamericanos) que residían en las aldeas miskitas y que practicaban la poligamia.³⁶

Y en segundo, que los hombres no miskitos continuaron legitimando sus relaciones sexual/afectivas con las mujeres miskitas por medio del bautizo de su descendencia. Además, el establecimiento de relaciones ocasionales por parte de las mujeres implicaba que las mismas contaban con el consenso social para procrear hijos de diferentes padres, situación observada tanto por Exquemelin y M.W. en el siglo XVII como por el misionero Barrueta en el XVIII.³⁷



Tanto los hombres como las mujeres formaban parejas con individuos no miskitos durante la colonia.

Podemos suponer que las relaciones sexual/afectivas que las mujeres establecían con los poderosos aliados de los miskitos las convirtió en intermediarias entre los hombres de ambos grupos. Considero que esas relaciones sexual/afectivas autorizaban socialmente a las mujeres miskitas porque, por una parte eran la causa de que el grupo obtuviese productos no tradicionales y armas de fuego, que eran muy apreciados. Y por otra, porque ser las concubinas y las madres de los hijos de aquellos hombres (que eran los aliados militares del grupo) debió acarrearles prestigio y revestirlas de poder ante la comunidad.³⁸

Relaciones sexual/afectivas de los hombres miskitos

Aquellos hombres que tenían mayores recursos económicos (los que provenían tanto del intercambio con los británicos como de sus ataques a las tribus vecinas y a los poblados españoles) estaban en condiciones de mantener más mujeres y su sexualidad derivaba en uniones polígamas. Los hombres de menores recursos sólo tenían una compañera fija, y aunque podían llegar a mantener relaciones sexual/afectivas con otras mujeres, no las incorporaban a su hogar. El número de "esposas" aumentaba la capacidad de trabajo del hogar y establecía una sutil distinción económica dentro del grupo.³⁹

Las "esposas" eran en muchos casos hermanas entre sí, viudas de un pariente



FOTO CIDCAJUCA

Mujeres en un culto moravo.

masculino o cautivas apresadas en los ataques a las tribus vecinas o a los poblados españoles. El núcleo estable del hogar miskito durante este período estaba constituido por esas mujeres relacionadas entre sí por medio de lazos de cooperación, solidaridad y amistad, aunque es posible también que dichas relaciones no estuviesen exentas de fricciones o conflictos.⁴⁰

Los cautivos que quedaban en las aldeas miskitas y que no eran vendidos en los mercados de esclavos de Jamaica o del continente americano también contribuían al trabajo en las plantaciones. Por lo tanto, la práctica de la poligamia y el número de esclavos obtenidos por medio de incursiones a otros grupos, a la vez

que aumentaba la prosperidad del hogar miskito, constituían seguramente un factor importante de prestigio del hombre.

Hay que señalar que durante este período aumentó el número de cautivas, lo que volvió la poligamia más "popular".⁴¹ Si bien eran los líderes principales quienes tenían mayor número de esposas, la mayoría de los miskitos practicaba la poligamia. Helms (1983:185) afirma que esta costumbre relaciona a los miskitos con los grupos del África Occidental y que seguramente los miskitos la incorporaron junto con individuos de este origen.⁴² Sin embargo está bien documentado que ésta era la manera de proceder entre muchas poblaciones indígenas de América.⁴³

Modelos de conducta masculina/femenina. Paternidad vs maternidad.

Las mujeres, por su parte, seguían un modelo de relaciones sexual/afectivas que podía incluir simultáneamente un patrón de conducta inverso al del primer grupo de hombres y similar al del segundo. Es decir, la mujer pasaba a cohabitar en el hogar de un hombre, pero si éste no cumplía en forma satisfactoria con su papel de proveedor, lo abandonaban y se unían

35. Roberts 1927/1818, pág. 35.

36. Ver Helms 1971.

37. García Pelaez, op. cit., tomo II, pág. 119.

38. Las observaciones de Roberts, en el siglo XIX, otorgan continuidad temporal a las de Dampier (s. XVII). Este reconoció la existencia de hogares polígamos, cuya mujeres cooperaban en el trabajo de plantación. Ver: Roberts, op. cit., pág. 115.

39. Ibidem.

40. Helms 1983, pág. 187.

41. Ibidem, pág. 185.

42. Entre las poblaciones indígenas precolombinas, por ejemplo, la poligamia era un privilegio de las clases dirigentes, o una forma de premiar las victorias en las guerras.

43. Helms 1983, pág. 185.

a otro. Y también podía hacerlo si su compañero la dejaba sola. De aquí puede inferirse que el incumplimiento del papel de proveedor por parte del hombre ponía en riesgo la continuidad familiar. Y para llevar a cabo en forma satisfactoria su labor de proveedor el hombre miskito se relacionaba con el mundo no miskito, por medio de las incursiones armadas que le permitían aumentar el bienestar del hogar y la capacidad de intercambio con los británicos.

El patrón de conducta masculina fue conformándose en torno a actividades que investían al hombre de prestigio y del poder de dominación. Este comportamiento infiere en forma directa de la relación que los hombres miskitos establecieron con los británicos. Al comienzo de los contactos, los hombres miskitos se ausentaban para acompañar a los británicos en sus viajes, que se prolongaban a veces por varios años. Durante el período de consolidación del reino, sus ausencias se volvieron más asiduas porque sus ataques, ya fuese en compañía de los británicos o solos, llegaron a extenderse por toda el área de América central, desde el norte de Honduras hasta Panamá.

Las incursiones armadas de los miskitos para obtener prisioneros que vender como esclavos a los británicos corresponde con el período de consolidación de la colonia británica en Jamaica. El establecimiento de la misma como enclave productor de azúcar originó la demanda de fuerza de trabajo barata, y los esclavos indígenas suplieron a la servidumbre blanca hasta que comenzó la importación organizada de esclavos africanos. En esos momentos, la Costa de Mosquitos abastecía a Jamaica de esclavos.⁴⁴

La vida de la comunidad empezó a organizarse en torno a la recurrente ausencia masculina. En manos de las mujeres recaían las tareas de agricultura y la reproducción social y cultural. El trabajo maternal de las mujeres miskitas durante el período de predominio de las relaciones



Mujer miskita con su pequeña hija.

exógamas tendía a socializar tanto a los hijos procreados con los hombres miskitos, como con los hombres no miskitos en la lengua indígena y en la cultura tradicional. De esta manera, la labor maternal autorizaba a la nueva generación, a la vez que a la mujer-madre.⁴⁵ La reproducción cultural es el fin último del tra-

44. Virginia Held y Sara Ruddick son las feministas más conocidas que postulan que la práctica maternal autoriza a la mujer en la esfera doméstica. Held 1997 1989; Rudick 1997 1989, 1994.

45. Los aztecas enterraban el cordón umbilical de las hijas recién nacidas en el terreno de la casa, para unirlas al ámbito doméstico. Ver Rodríguez 1991.

bajo maternal, en el caso de una población que crece en forma acelerada como resultado de las relaciones sexual/afectivas exógamas.

Entre los miskitos, la pertenencia al grupo comenzó a ser una categoría de adscripción cultural más que una racial, por eso la labor de socialización era particularmente importante. Y por ser la actividad femenina la que garantizaba la continuidad material y cultural del grupo debió haber revestido a la mujer de autoridad en el contexto de las comunidades.

Quisiera definir a los hijos procreados por los miskitos, ya fuese dentro de uniones estables como de relaciones sexual/afectivas de carácter ocasional, como "hijos legítimos de la comunidad." Creo que el concepto "hijos legítimos de la comunidad" es adecuado para referirse a la nueva generación en el caso de un grupo social que, como el miskito, se reprodujo aceleradamente a consecuencia de la práctica de la exogamia. Esta idea encuentra su expresión simbólica en la práctica tradicional de enterrar el cordón umbilical de los recién nacidos en la *yapti tasha*, (madre tierra). Así quedaban unidos todos los miembros de la nueva generación a la comunidad y se legitimaba su existencia.⁴⁶

Cuando una mujer-madre se unía al hogar de otro hombre era acompañada por los hijos anteriores procreados con otros hombres, situación que al parecer no era conflictiva.⁴⁷ Durante este periodo, los hombres miskitos cumplían con su función de proveedores de los hijos procreados por su compañera con otros hombres. La paternidad adquiría entonces una doble dimensión: procreación en sí y labor social.⁴⁸

Posteriormente, la misión morava (que se estableció en la Costa de Mosquitos en 1849) lucharía por establecer un mecanismo ideológico que limitara la libertad sexual de las mujeres y a eso se debe en gran medida que la paternidad en cuanto práctica social se debilitara. En la actualidad puede observarse un rechazo casi generalizado de los hombres a aceptar los hijos anteriores de la mujer, lo que ha reforzado la práctica de la crianza de las mujeres, ya que otras mujeres se encargan del cuidado y socialización de los hijos no deseados.⁴⁹

Además puede señalarse que desde el periodo del reino comenzó a existir la tendencia a enviar a los hijos a educarse fuera de la comunidad. Esta práctica de alejamiento de la descendencia no parece haber estado generalizada, sino haber correspondido a los hijos de los jefes mis-

kitos principales. Pero no presentaba diferencias por sexo, ya que hay información de muchachos y de muchachas que fueron enviados por sus padres a Jamaica, Belice o Inglaterra. Por lo tanto puede inferirse que tanto las mujeres como los hijos eran mediadores culturales entre el grupo y el mundo no miskito. Un informe español de 1790 proponía "pedirles a los principales (miskitos) sus hijos para educárselos pues hay experiencia que los dan sin dificultad, de cuyo sistema se seguiría una paz duradera..." Así es como las autoridades españolas trataban de implementar un trato similar al que los miskitos tenían con los británicos, y convertir a los hijos de los jefes miskitos en "rehenes de la paz."⁵⁰

Los misioneros moravos darían continuidad temporal a esta práctica de enviar a los hijos fuera de la familia, como lo prueba el hecho de que muchos niños fueron educados en el contexto de la misión.⁵¹

La hegemonía de los zambos miskitos

A finales del siglo XVIII se acrecentaron los conflictos entre los diferentes li-



Muchos niños miskitos fueron educados en el contexto de la misión morava.

46. En García Pelayo encontramos una mención a la primera de las esposas del gobernador miskito Briton que tenía otros cuatro "esposos" y con todos ellos hijos. Ver. García Pelayo, op. cit. pág.119.

47. Aquí puede entenderse claramente, siguiendo a Malinowski, que los hechos naturales no necesariamente determinan los sociales. La paternidad biológica era sustituida por la social que desarrollaban los nuevos compañeros de las mujeres. Ver Malinowski, op. cit., pág. 80

48. García 1996b.

49. Consultar al respecto: "Relación del reconocimiento geométrico y político de la Costa de Mosquitos, desde el establecimiento de Cabo Gracias a Dios hasta el de Bluefields, practicado por el ingeniero ordinario don Antonio Porta Costas, en virtud de orden de M. S. Presidente don José de Estanchería (año 1790 285)".

50. Grunewald, op.cit.

51. García 1999 y Sorsby 1972.



FOTO. ARCHIVO CIDCA-UCA

Indígena canadiense conversando con indígena miskita, en casa de Isabel Wilson, 1989.

deres zambos e indios miskitos y sus luchas por el poder. Quizás no sea desacertado suponer que los problemas en la Costa de Mosquitos infirieran en forma directa de la controversia entre Gran Bretaña y España. Luego de un período de intensos tratos diplomáticos, la Corona española pactó con Gran Bretaña la entrega de Belice, y en correspondencia Gran Bretaña se comprometió a evacuar a los habitantes de este origen del reino miskito. Desde ese momento, 1787, y hasta 1800 puede decirse que la Costa de Mosquito estuvo “formalmente” dentro del dominio español.⁵² El enfrentamiento entre zambos e indios fue considerado tanto por Gran Bretaña como por España, quienes trataron de beneficiarse del mismo.⁵³

Sin embargo, y si bien los antagonismos entre los líderes miskitos se agudizaron cuando en la región se fortaleció la presencia española (debilitándose la británica), lo cierto es que ya habían comenzado durante el reinado del rey zambo miskito George I (1755-1776). En el período de mandato de su hijo, George II (1777-1800), los conflictos derivaron en la hegemonía de los zambos.

Relaciones sexual/afectivas entre los hombres y las mujeres miskitas

Durante este período existe una relación estrecha entre el número de “esposas” de los hombres y el status / poder de los mismos. La importancia de la poligamia en

la construcción social de la identidad masculina y su relación con el prestigio del hombre, no debe subestimarse.

Aunque hay discrepancia en las fuentes se calcula que el rey George II llegó a tener entre catorce y veintidós esposas. Su gobernador indio, Briton, cinco. Mientras que los jefes menores de las comunidades (los *wita*) y los hombres que no ejercían cargo político ni militar, por su parte, no solían pasar de las dos o tres esposas. Por lo tanto puede inferirse una relación directa entre la práctica de la poligamia y el prestigio y autoridad del hombre.

Al pactar el gobernador indio Briton con las autoridades españolas para contraer matrimonio con su cautiva, María Manuela Rodríguez, apoyó la llegada de misioneros, entre ellos el mencionado Barrueta, a sus dominios. Esta situación creó desconfianza entre sus seguidores y cuan-

52. Ver. por ejemplo. Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, 6950, expediente 20, 1791.

53. Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, 6950, expediente 6. 1792.

do Briton se convirtió al catolicismo y optó por la monogamia, los miskitos lo acusaron de querer imponer dicha práctica en el grupo. Adoptar la poligamia desencadenó los conflictos e intrigas que derivaron en el juicio y ajusticiamiento de Briton por traidor. Los hombres miskitos interrogados por la comisión española encargada de investigar estos sucesos dirían que “(Briton) quería que los hombres dejemos a nuestras esposas”.⁵⁴

La poligamia iba a ser posteriormente combatida por los misioneros moravos. No obstante, ésta no llegaría a desaparecer totalmente sino que se transformaría en la práctica usual masculina de mantener relaciones sexual/afectivas simultáneas con diferentes mujeres, y procrear hijos con ellas, con el consenso de la comunidad. El número de relaciones sexual/afectivas así como el número de hijos continúa en la actualidad relacionándose con un poder masculino que denomino, siguiendo a Melhuus, “poder procreador”.⁵⁵

Las intrigas, las venganzas y las luchas por el poder entre zambos e indios influyó notablemente en la situación de las mujeres de ambos grupos. Al convertirse en rivales, los hombres zambos y los hombres indios (a raíz de la conversión de Briton) buscaron en las incursiones armadas un medio para resolver los conflictos. Los hombres de ambos grupos trataron de demostrar que tenían el control

sobre los hombres del grupo contrario. Y una forma de hacerlo era vía la apropiación forzosa de la sexualidad de las mujeres de los vencidos. De esta manera, por medio de despojar a los dominados de uno de sus bienes más preciados (las mujeres) se reafirmaba la victoria de un grupo de hombres sobre otro.

Puede decirse que durante este período la situación de las mujeres miskitas tendía a parecerse en muchos aspectos a la de las cautivas, ya que eran forzadas a mantener relaciones sexual/afectivas no voluntarias, podían ser canjeadas por productos o un medio adecuado para vengarse de otros hombres.⁵⁶

El autoritarismo masculino se ejerció en algunos casos también sobre los hijos de los líderes rivales.⁵⁷ Si bien no es posible sacar conclusiones generales es necesario señalar que las mujeres resistieron el poder autoritario masculino. Un ejemplo de ello serían los testimonios de las ex esposas del gobernador Briton ante la comisión española que investigaba su muerte. Algunas de estas mujeres pidieron protección por que tanto ellas como sus hijas se veían acosadas por los otros líderes, que querían vengarse en ellas que Briton se hubiese convertido al Catolicismo. Así como el hecho de que al mandar el rey miskito a eliminar a Alparis, sucesor de Briton, se mató también a sus esposas.

Las relaciones sexual/afectivas de los hombres miskitos con sus cautivas

A rasgos generales puede decirse que las relaciones sexual/afectivas establecidas por los hombres miskitos con las mujeres no miskitas era de carácter diferente a la que establecían con las mujeres del propio grupo. En su mayor parte se trataba de cautivas que los miskitos traían de sus ataques a las tribus vecinas y a los poblados españoles del área. Estas mujeres eran indias, negras, zambas, mulatas o españolas.⁵⁸ En su calidad de cautivas ocupaban el nivel más bajo de la jerarquía social y su mera existencia indicaba que había “diferentes” clases de mujeres. Por un lado estaban las miskitas, que poseían un cierto control sobre su sexualidad, y por otro las cautivas, cuya sexualidad tenía un precio de mercado. Las cautivas eran compradas, vendidas o usadas para pagar deudas personales, no sólo por los hombres miskitos, sino a veces también por otras mujeres que actuaban de intermediarias.⁵⁹ Lo que es un indicador de que la relación dominación/subordinación no siempre puede ser explicada en términos de desigualdades de género, sino que en muchos casos depende de su articulación con otros parámetros, tales como la pertenencia étnica y/o de clase, en un contexto social específico.

Cuando las cautivas se incorporaban al hogar de un hombre era para realizar allí todo servicio doméstico y sexual, inclusive la procreación de hijos. La apropiación forzosa de su sexualidad conducía a una maternidad tendiente a la reproducción acelerada del conquistador. Por eso puede decirse que su práctica maternal se llevaba a cabo en una “área de poder.”

Las cautivas no conformaban tampoco una categoría única. La sociedad colonial asignaba a la mujer española el papel de conservar la pureza racial de la clase dominante. Existía un estricto control sobre su sexualidad, ya que su capacidad potencial para la maternidad era

54. Melhuus 1998.

55. Este cambio en las relaciones afectivas del grupo se relaciona directamente con las luchas de poder entre los diferentes jefes miskitos. Susan Brownmiller ha señalado en su estudio sobre la violación, que la actividad armada se relaciona con un poder netamente masculino, y que para un determinado grupo de hombres una forma de comprobar su superioridad ante sí mismos, así como ante otros hombres, es por medio de la apropiación forzosa de la sexualidad femenina. Ver Brownmiller 1975.

56. Consultar, Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, expediente 6, 1792.

57. Ayón. op. cit., pág. 347.

58. Una comisión española que recorrió los poblados miskitos a fines del siglo XVIII informó sobre una mestiza inglesa que tenía en su poder tres mujeres españolas, que habían estado “casadas” con hombres miskitos, pero como éstos le adeudaban dinero se las había quitado. Para mayor información consultar “Diario de ocurrencias particulares acaecidas en las dos ocasiones que el Capitán de Fragata y Comandante de la Corbeta San Pio, Don Gonzalo Vallejo, se le comisionó en la Costa de Mosquitos desde el Río Tinto a los establecimientos de Barlovento”.

59. Twinnan 1992.



FOTO: ARCHIVO RAAN-ASDIRAAS

Niños de Corn Island.

instrumental, y favorecía en forma eficaz tanto la transmisión genética de la pureza racial, como la perpetuación económica y legal de los privilegios y rangos sociales. Se consideraba que no había términos medios, o bien la sexualidad femenina estaba bajo control, o bien no lo estaba. Esto significaba que aquellas mujeres que por algún motivo hacían dudar sobre su respetabilidad estaban fue-

ra de control, y su estado era similar al de la prostituta. Muchas de las mujeres de las castas (negras, indias, mulatas y

60. La Gazeta de Guatemala (19 de abril de 1730), citada en García Pelaez, op. cit. tomo II, pág. 122.

61. Colen 1995, págs. 78-102.

62. Ver García 1999.

zambas) que vivían sus relaciones sexual/afectivas en el contexto del amancebamiento y no del matrimonio monógamo, estaban consideradas como malas mujeres (lujuriosas). Y a esta categorización se oponía la de las mujeres de la clase dominante, cuya virtud se resaltaba (asexuadas).

Sin embargo, cuando los informes oficiales o la prensa comentaban la situación de las cautivas se referían a ellas como un grupo homogéneo. Y se lamentaban por su destino, ya que su sexualidad había quedado fuera de todo control, porque los miskitos las “*aplica(ba)n a su torpe uso, asiéndolas a todos comunes*”.⁶⁰ Las cautivas, por lo tanto, tenían un futuro incierto, de ser rescatadas y devueltas a su lugar de origen. Es en este contexto que se puede explorar la operatividad del concepto “reproducción estratificada,” propuesto por Shelleen Colen.⁶¹ Al hablar de reproducción estratificada es posible considerar la variación individual en la situación de las cautivas en el transcurso del tiempo. La falta de alternativas que la sociedad colonial les ofrecía tanto a ellas, en cuanto mujeres “mancilladas”, como a sus hijos pudo haber sido uno de los motivos para que algunas cautivas fuesen asimiladas a la cultura miskita. No hay que descartar tampoco que en ciertos casos pudiera haberse desarrollado una relación afectiva entre captor y cautiva, que ayudase a la asimilación de la mujer.⁶²

El proceso de “*amiskitización*” de muchas cautivas debió ser bastante conflictivo, pero condujo a su autorización en la práctica maternal. Y a que su labor de cuidado y socialización de la nueva generación en la lengua y la cultura tradicional del miskito, autorizase también a sus hijos como miembros activos del grupo.

A modo de comentario final

El esquema de las relaciones sexual/afectivas de los miskitos durante los siglos

XVII y XVIII permite apreciar cómo las mismas dependían de la ubicación del grupo en el complejo mundo de relaciones sociales y étnicas, conformadas durante el colonialismo. Si relacionamos la pertenencia étnica con el control que la mujer poseía sobre su sexualidad reproductora en un primer período, es decir, cuando la influencia británica recién comenzaba (siglo XVII) se ve con claridad que en un extremo del orden jerárquico se ubicaban las mujeres miskitas, que eran las que poseían un mayor control sobre su sexualidad reproductora. Este mayor control de la mujer miskita era resultado, indudablemente, de una sociedad de tipo igualitario.

Luego seguían en orden decreciente las cautivas, cuya localización dependía en forma directa de su grado de asimilación al grupo. Durante este período, las cautivas eran producto de las guerras intertribales, en donde también existían mujeres miskitas capturadas y adoptadas como "esposas" por hombres de las tribus vecinas. Se trataba, tal como se ha dicho, de un intercambio de mujeres.

Cuanto mayor era el control que las mujeres poseían sobre su sexualidad reproductora, mayor era el poder de la mujer-madre. En el caso de las mujeres miskitas, dicho poder se expresaba en la libre elección de sus parejas afectivas, en la participación igualitaria en los eventos sociales, o en la posibilidad de ejercer de

sukias (shamanes). Y además, en su autorización para el trabajo maternal tendiente a la reproducción cultural. He sugerido también que las relaciones sexual/afectivas que entablaban con los hombres europeos debió otorgarles prestigio y poder social.

Sin embargo, pese a que las mujeres miskitas tenían un mayor control sobre su sexualidad que las mujeres de los demás grupos étnicos de la región, no hay que idealizar su situación. El poder de las mujeres miskitas se vio limitado al aumentar el poder masculino, originado y sustentado por las armas de fuego obtenidas de los británicos. En éstas se basó el proceso expansionista del grupo, así como la aparición de rangos políticos y militares en el reino miskito. Y también la jerarquización de la estructura social del reino, en donde en la escala más alta se ubicaban los hombres miskitos de mayor prestigio y status social, los que derivaban de las victorias militares y del número de esposas que poseían. La poligamia se volvió más común, al tiempo que aumentaba el número de cautivas de diferentes orígenes étnicos incorporadas al grupo como "esposas".

La mujer miskitas se vio sometida al autoritarismo masculino a fines del siglo XVIII, cuando a raíz de los acuerdos diplomáticos entre Gran Bretaña y España la población de origen británico abandonó la región y el reino pasó a estar for-

malmente dentro del dominio colonial español. En esos momentos se acrecentaron los conflictos internos entre los indios miskitos y los zambos miskitos. La lucha por el poder político entre ambos grupos derivó en muchos casos en la apropiación forzosa de la sexualidad femenina y en la consecuente falta de poder de la mujer-madre, situación ante la que muchas mujeres se rebelaron.

No es desacertado suponerse que las cautivas constituían un grupo sin mayor poder social, aunque su situación podía variar en el transcurso del tiempo, ya que luego de procrear hijos eran asimiladas a la cultura miskita. La descendencia de estas mujeres contribuía a aumentar la población del grupo, por lo que es posible inferir una relación directa entre procreación y autorización a la práctica maternal y, consecuentemente, un cierto poder doméstico.

Posiblemente, quienes poseyeran menor poder como mujeres y madres eran las mujeres de las tribus vecinas, cuya maternidad estaba condicionada a su posición desventajosa en calidad de grupos dominados por los miskitos. Estas mujeres se vieron obligadas a responder a las necesidades defensivas del grupo, optando por una selección discriminatoria de su descendencia. Su sexualidad reproductora fue coaccionada externamente a desarrollarse en un área de no poder. ■

POR LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

AUTONOMIA

El periódico de las Regiones Autónomas de Nicaragua



Bibliografía

- Allén, A. 1988. "Rethinking Power" *Hypatia*, vol. 13, nr.1:21-40.
- Arendt, H. 1954. "What is Authority?" en *Between Past and Future: Eight Exercises in Political Thought*. Harmondworth: Penguin.
- Ayón, T. 1956. *Historia de Nicaragua*. Vol. 2. Madrid: Escuela Profesional de Artes Gráficas, pág. 194-195.
- Bassin, D., Honey, M. y Kaplan, M. M. (eds.) 1994. *Representations of Motherhood*. New Haven y London: Yale University Press.
- Bech Dyrberg, T. 1977. *The Circular Structure of Power. Politics, Identity, Community*. London: Verso
- Bovallius, C.E. 1887. *Resa i Central-Amerika 1881-1883*. Uppsala: Almqvist & Wiksells Boktrickeri.
- Brown, C., 1981. "Mothers, Fathers and Children. From Private to Public Patriarchy in Sargent, L. (ed.) *Women and Revolution*. Boston: South End Press.
- Brownmiller, S. 1975. *Against our will. Men, Women and Rape*. New York: Ballantine.
- Carlsson, D. 1947. *Mina anteckningar ur livet. (manuscrito)* Tübinge.
- Colen, S. 1995. "Like a Mother to Them. Stratified Reproduction and West Indian Childcare Workers and Employers in New York" in Ginsburg, F. D. & Rapp, R. (eds.) *Conceiving the New World Order. The Global Politics of Reproduction*. Berkeley, University of California Press, pág. 78-102.
- Collins, P. H. 1990. *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Cambridge: Unwim Hyman.
- Collins, P. H. 1994. "Shifting the Center: Race, Class, and Feminist Theorizing about Motherhood" in Basin, M., Honey, M y Mahler, M. *Representations of Motherhood*. New Haven y London: Yale University Press.
- Conzemius, E. 1932. *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Smithsonian Institution. Washington: Bureau of American Ethnology. Bulletin 106.
- Conzemius, E. 1938. "Les tribus indiennes de la Cote de Mosquitos." *Anthropos*, St. Gabriel Modling, vol. 33: 910-943.
- Chodorow, N. 1997/1989. "Gender, Relation, and Difference in Psychoanalytic Perspective" in Tietjens Meyers, D.(ed.) *Feminist Social Thought: A Reader*. New York y London: Routledge.
- Dampier, W. 1968/ 1697. *A New Voyage around the World*. London: Dover Publications, pág. 66-67.
- Delaney, C. (1986) "The Meaning of Paternity and the Virgin Birth Debate." *Man*, 21(3): 494-513.
- Exquemelin, A. O. J. 1982/1684. "Piratas de América," *Nicaragua*, octubre.
- Fay, B. 1987. *Critical Social Science*. Ithaca: Cornell University Press.
- Ferguson, A. 1997/ 1989. "On Conceiving Motherhood and Sexuality. A Feminist Materialist Approach" in Tietjens Meyers, D.(ed.) *Feminist Social Thought: A Reader*. New York y London: Routledge.
- Focault, M. 1978. *The History of Sexuality*. New York: Random House.
- Focault, M. 1980. *Power/Knowledge. Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977*. New York: Pantheon Books.
- Focault, M. 1982 "The Subject and Power", in Dreyfus, H.L. y Rabinow, P. *Michel Foucault, Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Brighton: Harvester.
- Gamez, J. D. 1939/1915. *Historia de la Costa de Mosquitos*. Madrid: Escuela Profesional de Artes Gráficas.
- García, A.; Cobo, T. y Olivera, M. 1983. *La participación política de la mujer en las regiones autónomas*. Managua: Cenzontle.
- García, C. 1996a *The Making of the Miskitu People of Nicaragua. The Social Construction of Ethnic Identity*. Acta Universitatis Upsaliensis. Studia Sociologica Upsaliensis, 41.
- García, C. 1996b. "Que implica ser madre y mujer en Asang, Río Coco." *Wani, Revista del Caribe Nicaragüense*, 19.
- García, C. 1999. "Interacción étnica y diplomacia de fronteras en el reino miskitu a fines del siglo XVIII", *Anuario de Estudios Americanos* LVI-I, pág. 95-121.
- García Pelaez, F. de P. 1943. *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*, tomos II y III Biblioteca Payo de Rivera.
- Ginsburg, F. D. y Rapp, R., 1995. "Conceiving the New World Order" in Ginsburg, F.D. y Rapp, R. (eds.) *The Global Politics of Reproduction*. Berkeley: University of Berkely Press.
- Grossman, G. 1988 / 1940. *La Costa Atlántica de Nicaragua*. Managua: Editorial Costeña.
- Grunewald, G. 1998. *Farfar var missionär. (traducción no publicada de Eduards Gottfrieds Letters from work in Magdala and Bluefields 1857-1876)*.
- Hays, S. 1996. *The Cultural Contradiction of Motherhood*. New Haven y London: Yale Univeristy Press.

Held, V. *Feminist Morality. Transforming Culture, Society, and Politics*. Chicago: University of Chicago Press. Held, V. 1997/1989. "Feminism and Moral Theory" in Meyers Tietjens, D. (ed.) *Feminist Social Thought: A Reader*. N.Y y London: Routledge.

Helms, M. 1971. *Asang: Adaptations to Culture Contact in a Miskitu Community*. Gainesville: University of Florida Press.

Helms, M. 1976. "Domestic Organization in Eastern Central America: the San Blas Cuna, Miskito, and the Black Carib Compared", *Western Canadian Journal of Anthropology* 6: 133-63.

Helms, M. 1983. "Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population" *Journal of Anthropological Research* 2: 179-187.

Hernandez, T. y Murguialday, C. 1993. *Mujeres indígenas ayer y hoy*. Managua: Punto de encuentro.

Laqueur, T. W. 1990 "The Facts of Fatherhood" in Hirsch, M. y Fox Keller, E. (eds.) *Conflicts in Feminism*. New York: Routledge. M.W. 1982/ 1699. "Los Indios Miskitos y su Río Dorado" *Nicaraguac*, octubre, 47-65.

Malinowski, B. 1913. *The Family among Australian Aborigines*. London: University of London Press.

Melhus, M. 1998. "Configuring Gender: Male and Female in Mexican Heterosexual and Homosexual Relations" in *Ethnos*, vol. 63, nr 3, pág. 353-382.

Nietschmann, B.. 1973. *Between Land and Water: The Subsistence Ecology of the Miskito Indians of Eastern Nicaragua*. New York: Seminar Press.

Pim, B. y Seeman, B. 1869. *Dottings on the Roadside in Panama, Nicaragua and Mosquito*. London: Chapman & Hall.

Roberts, O. 1927/1818. *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast in the Interior of Central America*. Edinburg: Constable & Co.

Rodríguez, M. J. 1991. *La mujer azteca*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Rosbach, L. 1986. "Protestantismo en la Costa Atlántica. La iglesia morava de 1849 a 1894." (no publicado) Universidad de Hannover y CIDCA.

Rubin, G. 1975 "Traffic in Women" in Reiter, R. (ed.) *Toward an Anthropology of Women*. New York: Monthly Review Press.

Rudick, S. 1997/1989. "Maternal Thinking" in Meyers Tietjens, D. (ed.) *Feminist Social Thought: A Reader*. N.Y y London: Routledge.

Rudick, S. 1994. "Thinking Mother/Conceiving Birth" in Bassin et al. (ed.) *Representations of Motherhood*. New York y London: Yale University Press.

Ruddick, S. 1990. "Thinking about Fathers" in Hirsch, M. y Fox Keller, E. (eds.) *Conflicts in Feminism*. New York: Routledge.

Smutko, G. 1981. "Los miskitos, los sumus y los ramas de la Costa Atlántica de Nicaragua. Nuevas hipótesis sobre sus orígenes." *Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación*, 40:70-83.

Sorsby, W. 1982. "Una compañía puritana en la Mosquitia", *Nicaraguac*, octubre, 69-76.

Sorsby, W. 1972. "Spanish Colonization on the Mosquito Coast, 1787-1800" *Revista de Historia de América*, 73/74.

Twinnan, A. 1992. "Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America" in Lavrin, A. *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*. Lincoln y London: University of Nebraska Press.

Whitten, N. Jr. 1976. *Sacha Runa. Ethnicity and Adaptation of Ecuadorian Jungle Quichua*. Urbana, Chicago y London: University of Illinois Press.

Wilson, J. 1975. *Obra morava en Nicaragua: trasfondo y breve historia*. San José: Seminario Bíblico Latinoamericano.

Documentos citados

Archivo General de Simancas. 6934, expediente 50,1792.

Archivo General de Simancas. 6934, expediente 38. 1792.

Archivo General de Simancas 6946. expediente 2, 1787.

Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, 6950, expediente 20, 1791.

Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, 6950, expediente 6. 1792.

Archivo General de Simancas. Secretaría de Guerra, expediente 6. 1792.

Documentos publicados

"Diario de ocurrencias particulares acaecidas en las dos ocasiones que el Capitán de Fragata y Comandante de la Corbeta San Pio. Don Gonzalo Vallejo, se le comisionó en la Costa de Mosquitos desde el Río Tinto a los establecimientos de Barlovento" 1908, in *Relaciones históricas y geográficas de América Central*, Madrid, pág.. 219-286.

"Relación del reconocimiento geométrico y político de la Costa de Mosquitos, desde el establecimiento de Cabo Gracias a Dios hasta el de Bluefields, practicado por el ingeniero ordinario don Antonio Porta Costas, en virtud de orden de M I S Presidente don José de Estanchería (año 1790: 285)", en *Relaciones históricas y geográficas de América Central*. Madrid (1908): Librería general de Victoriano Suarez.